

ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA
CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE QUÍMICA FÍSICA
16 de junio de 2021

A las 12:30 h se reúne en segunda convocatoria, en formato no presencial a través de una Sala de Google Meet creada para la ocasión, el Consejo de Departamento de Química Física presidido por D. Eduardo González Mazo, director del departamento, actuando como secretario del órgano D. Juan Antonio Poce Fatou.

La documentación ha estado accesible para los miembros de este Consejo de Departamento en el espacio habilitado en el gestor de contenidos COLABORA (<https://colabora.uca.es>).

Asisten:

<i>Rodrigo Alcántara Puerto</i>	<i>Jesús Ayuso Vilacides</i>	<i>Olivia Campana</i>
<i>Deseada M^a de los Santos Martínez</i>	<i>Concepción Fernández Lorenzo</i>	<i>Antonio Casal Trigo</i>
<i>Juan Jesús Gallardo Bernal</i>	<i>Enrique García Luque</i>	<i>M^a. Luisa Almoraima Gil Montero</i>
<i>Roberto Gómez Villarejo</i>	<i>Eduardo González Mazo</i>	<i>Nieves del Rocío Colas Ruiz</i>
<i>M^a Carmen Jiménez Cintado</i>	<i>Airam Jiménez Moreno</i>	<i>Pablo Antonio Lara Martín</i>
<i>Manuel Jesús Luna Aguilera</i>	<i>Paloma Martínez Merino</i>	<i>Ana M^a Mena Bello</i>
<i>Fco. Javier Navas Pineda</i>	<i>Teodora Ortega Díaz</i>	<i>Marina G. Pintado Herrera</i>
<i>Juan Antonio Poce Fatou</i>	<i>Rocío Ponce Alonso</i>	<i>Jesús Sánchez Márquez</i>
<i>David Zorrilla Cuenca</i>		

Excusa su ausencia:

Miriam Hampel

No asisten:

<i>Aguilar Sánchez, M^a Teresa</i>	<i>José Ángel Álvarez Saura</i>	<i>Jesús Forja Pajares</i>
<i>Abelardo Gómez Parra</i>	<i>M^a Laura Martín Díaz</i>	<i>M^a Jesús Mosquera Díaz</i>
<i>Sergio Santana Viera</i>	<i>Rafael Zarzuela Sánchez</i>	

El Sr. Director da la bienvenida a los asistentes e inicia el Consejo de Departamento atendiendo los puntos previstos en el orden del día.

1. Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión extraordinaria del Consejo de Departamento celebrado el 5 de marzo de 2021.

El Sr. Director pregunta si alguno de los presentes propone algún cambio. No se reciben sugerencias y el acta se aprueba por asentimiento.

2. Informe del Sr. Director

Se ha renovado el censo del departamento y elegido nuevos miembros del PAS, Resto de Personal Docente e Investigador, Estudiantes Tercer Ciclo, Estudiantes Colaboradores y Estudiantes Primer y Segundo Ciclo. El Sr. Director los cita y da la bienvenida, agradeciendo la labor de los representantes anteriores. La bienvenida se extiende al profesor Juan Jesús Bernal que actualmente y a diferencia de la situación en el pasado Consejo de Dirección, figura como miembro nato del departamento por ser doctor y ocupar plaza en el estamento PDI.

El 3 de junio se recibió un correo del Gabinete de Ordenación Académica informando del procedimiento de gestión de contratos y planificación del curso 21/22. Siguiendo el calendario establecido, el Sr. Director informa de que vamos a solicitar la renovación de los dos Profesores Sustitutos Interinos (PSI) actualmente contratados en el departamento. Añade que según las cuentas que hemos llevado a cabo y que se muestran en la documentación del punto 6 del orden del día, la renovación de ambos no va a ser fácil, aunque además de los créditos que la plantilla actual no puede cubrir, esgrimiremos como argumentos para justificar la renovación, que la ordenación de nuestras enseñanzas conlleva que gran parte de la docencia asignada a los profesores más cargados, inevitablemente solapa en el calendario, una situación que solo podremos solventar si disponemos del margen de créditos ligados a las figuras de los dos profesores sustitutos.

Los dos investigadores postdoctorales que actualmente están autorizados para impartir docencia han solicitado la asignación de créditos en el próximo curso académico. Tras el análisis de créditos a cubrir y capacidad docente final de la plantilla estructural, la propuesta que se formulará en el punto 6 del orden del día, es la de asignarles dos créditos a cada uno. Con esto dejarían de cubrirse 18,48 créditos. El Sr. Director reitera que esta cifra, junto con el argumento antes esgrimido del solapamiento de actividades docentes, serán la base de la petición de la renovación de profesores sustitutos.

También el 3 de junio el Decano de la Facultad de Ciencias remite un correo al departamento informando de una reunión mantenida con el Director General de SEA-EU y la Vicerrectora de Política Educativa en la que fue informado de que están perfilando el diseño de diversos títulos entre los que se encuentra un grado en *Sustainable Blue Economy*. El Sr. Director lee el correo recibido con dicha información.

El 8 de junio se recibió un correo del Servicio de Organización Académica y Planificación de Plantillas del PDI informando de los plazos de planificación docente en relación con los Programas Docentes de las asignaturas y planes de contingencia. El plazo para que el PDI lleve a cabo las modificaciones oportunas finaliza el 18 de junio. Desde el 19 de junio hasta el 2 de julio el departamento tendrá que validar los programas y finalmente desde el 3 al 16 de julio, les toca a los coordinadores (Comisión de Garantía de Calidad) llevar a cabo la validación definitiva. El Sr. Director indica que en julio prevemos llevar a cabo un Consejo de Departamento para ratificar la validación que él lleve a cabo en nombre del departamento desde la plataforma del Gabinete de Ordenación Académica.

El 10 de junio se recibió un correo del Decano de la Facultad de Ciencias informando de la planificación docente del próximo curso. El Sr. Director lee el mensaje destacando que el Sr. Decano anuncia que la previsión es comenzar el próximo curso bajo el mismo escenario con el que hemos finalizado la actividad docente en éste, es decir, en formato multimodal favoreciendo la mayor presencialidad posible con

limitación de aforo en aulas y laboratorios del 50%.

El 18 de junio del año pasado recibimos instrucciones del vicerrectorado competente para elaborar y remitir informes de proyectos de colaboración docente. Ante las preguntas formuladas por algunos miembros del departamento en los últimos días, el Sr. Director informa que, a día de hoy, aún no hemos recibido instrucciones al respecto.

En relación con concursos de plazas de personal del departamento, el Sr. Director informa de que la plaza de técnico auxiliar de laboratorio tipo B sigue su curso habiéndose remitido al Área de Personal la información requerida respecto a la composición del tribunal y temario específico.

En el próximo curso académico no se oferta el máster Wacoma. El Sr. Director preguntó al Decano de la Facultad de Ciencias del Mar por esta ausencia en nuestra oferta académica quien le comunicó que la causa reside en el hecho de que el proceso de renovación coincidió en el tiempo con el calendario electoral para elegir decano en dicha facultad. El Sr. Decano informó que pretenden que la oferta de Wacoma pueda reactivarse para el curso 2022/23 en cuyo caso, respetarían la asignación docente correspondiente a nuestro departamento.

El Sr. Director informa que desde el departamento se solicitaron 6 becas de colaboración del ministerio. La adjudicación entre los departamentos la ha llevado a cabo el Consejo Social que nos ha concedido una. Ya se ha publicado la convocatoria en el ministerio y ahora toca a los alumnos aspirantes cumplimentar la documentación para acceder a la plaza.

Antes de finalizar su informe el Sr. Director pregunta a los asistentes si solicitan aclaración de la información expuesta. No se reciben peticiones en este sentido.

3. Informe sobre el estado de gasto del presupuesto del actual ejercicio económico.

El Sr. Director informa de la dotación anual y disponibilidad actual de presupuesto de cada grupo de investigación y recalca que la publicación de estos datos económicos resumidos en el Anexo I de esta acta tiene como finalidad que podamos hacer un uso lo más eficiente posible de la información para que las partidas se puedan gastar a lo largo del año en las necesidades que se presenten.

El Sr. Director pregunta si alguien requiere aclaración o quiere intervenir. No hay intervenciones.

4. Aprobación, si procede, de la propuesta de TFM del Máster en Biomedicina remitida por su coordinadora.

El Sr. Director resume la información de la propuesta (Anexo II) y se aprueba por asentimiento.

5. Aprobación, si procede, de cambios en la asignación docente en el máster de Oceanografía y en el grado en Ciencias del Mar (curso 2020/2021)

El Sr. Director describe las necesidades sobrevenidas de las que le ha informado la profesora Teodora Díaz, Directora de la Sección Departamental, que afecta a pequeños cambios en las asignaturas del grado de Ciencias del Mar indicadas en la documentación de este punto y se concentra fundamentalmente en la

asignatura del Máster de Oceanografía, Diseño y Realización de Campañas Oceanográficas (Anexo III).

Por adaptación a los protocolos COVID y debido a que los grupos de alumnos que pueden acceder al UCÁDIZ es reducido, han tenido que organizar 3 grupos en esta asignatura manteniendo la simultaneidad prevista del 400%. Esta circunstancia es la que justifica que de los 3 créditos iniciales se pase a 9.

El Sr. Director abre un turno de preguntas. No hay intervenciones y la propuesta se aprueba por asentimiento.

6. Aprobación, si procede, de la asignación docente para el curso 2021/22.

El Sr. Director informa que el investigador postdoctoral Sergio Santana ha solicitado impartir docencia. Desde el departamento hemos pedido autorización al Área de Personal y éstos han contestado que la normativa lo impide, en consecuencia, actualmente solo tenemos dos investigadores postdoctorales autorizados para participar en el reparto docente: la profesora Olivia Campana y el profesor Roberto Gómez.

La documentación asociada a este punto (Anexo IV) refleja las peticiones realizadas por la plantilla estructural del departamento y, en los casos en los que dichas peticiones no cubriesen una parte sustancial de la capacidad docente, la propuesta formulada por el Sr. Secretario a los propios interesados. Respecto a la petición asociada al profesorado del CASEM el Sr. Director indica que han solicitado el aumento de la simultaneidad desde el 100% actual al 200% para los grupos de laboratorio de diversas asignaturas como ya se solicitó y concedió, durante el presente curso en la asignatura Bases Químicas del Medio Ambiente. En el caso de que el vicerrectorado competente aprobase estos cambios, se llevaría a cabo una reestructuración de la docencia para aprobar en Consejo de Departamento.

Tras asignar la docencia a todo el profesorado estructural y a los investigadores postdoctorales autorizados, aún queda docencia por cubrir, por ello solicitaremos la renovación de los dos profesores sustitutos actualmente contratados.

El Sr. Director abre un turno de intervenciones. Pide la palabra la profesora Teodora Díaz para preguntar si existe la posibilidad de reducir la carga docente a las personas con más asignación ya que conoce precedentes en otros departamentos. El Sr. Director responde que actualmente no existen instrumentos para proceder en este sentido. Las únicas opciones de liberar créditos pasan porque la capacidad de nuestro profesorado sea superior a la docencia a cubrir, situación ésta que no se da actualmente.

Toma la palabra el profesor Rodrigo Alcántara para ratificar lo indicado por el director, esto es, que la situación que la profesora Teodora Díaz menciona en relación con otros departamentos solo se explica cuando la carga docente es inferior a la capacidad de su profesorado. Finaliza su intervención proponiendo que, en el caso de que se dé esta circunstancia en el departamento, que el sobrante descargue preferentemente al profesorado que tiene mayor número de créditos asignados.

La profesora Rocío Ponce se muestra escéptica respecto a la concesión del 200% de simultaneidad y pide información sobre el horario de la asignatura del grado en Ciencias (Operaciones Básicas de Laboratorio)

en la que figura con actividad en la propuesta de reparto docente. Añade que la petición de carga docente que ha formulado está dispersa en muchas asignaturas y que esto podría conllevar incompatibilidades de horario.

El Sr. Secretario responde que la única información de la que dispone respecto al calendario u horario de todas las asignaturas contempladas en el reparto se remitió a la Directora de la Sección Departamental en formato Excel y que se limita a la indicación del cuatrimestre en el que se imparten dichas asignaturas. La información concreta de calendarios y horarios compete a los centros que, cabe esperar, los irán publicando en sus respectivas webs. Coincide con la profesora Rocío Ponce en que los profesores que tienen más carga docente asignada, tarde o temprano, se topan con incompatibilidades de horario, una situación, añade, con la que ya ha tenido que lidiar en el presente curso.

Interviene a continuación el profesor Pablo Lara para opinar que no ve justo que en el caso de que la carga docente fuese inferior a la capacidad final, se descargue de créditos preferentemente a las personas que tienen más docencia asignada. En su opinión, los que imparten más docencia lo hacen porque no hacen investigación. Descargarlos sería injusto para los profesores que consumen la mayor parte de su jornada en actividades de investigación.

El Sr. Director entiende que en este tema hay muchos matices. Se trata de un debate complicado salpicado de situaciones personales muy diversas, no obstante, considera que lo que no deberíamos hacer es complicar la vida a los que, debido a su alta carga docente, no pueden estar en dos sitios a la vez para impartir docencia. Debemos atender esta imposibilidad física y facilitar la labor del profesorado que se encuentre en estas circunstancias. El profesor Pablo Lara añade que comparte este argumento del solapamiento horario y que, en esos casos concretos, sí podría estar justificado descargar al profesorado implicado.

Toma la palabra el profesor Enrique García para describir situaciones en las que el profesorado se ha comprometido durante años en actividades de gestión que han mermado significativamente su actividad investigadora. En esos casos, tras volver de la gestión, el profesorado se carga con docencia, pero no es porque no realice actividades de investigación sino porque el retorno a esta faceta de trabajo no siempre da frutos a corto plazo y éstos se dilatan aún más por dicha carga.

La profesora Concepción Fernández coincide con lo expuesto por el profesor Enrique García y se muestra en desacuerdo con lo planteado por el profesor Pablo Lara. Añade que existen diversas formas de acceder a la universidad y que éstas pueden condicionar los frutos que se puedan obtener en el ámbito de la investigación.

No hay más intervenciones y la propuesta de reparto docente para el curso 2021/22 se aprueba por asentimiento.

7. Ruegos y preguntas.

No hay intervenciones.

Sin más asuntos que tratar, cuando son las 13:21, el Sr. Director agradece la asistencia y la participación en este Consejo de Departamento y remite a una próxima reunión en julio para aprobar los programas docentes de las asignaturas del curso 2021/22.

Vº. Bº. Eduardo González Mazo
Director del departamento

Fdo. Juan Antonio Poce Fatou
Secretario del departamento

Anexo I

RESUMEN SITUACIÓN PRESUPUESTARIA (20DPQF0000)

Grupo	Dotación anual	Gastos	Reserva gastos de teléfono	Gastos Laboratorio 4	Disponibilidad Inicial	Gastos reservados	Disponibilidad Final
SDCM	16.728,86	5.057,89	0,00	0,00	11.670,97	10.398,61	1.272,36
SCEM	23.417,50	2.632,24	0,00	1.305,55	19.479,72	6.866,62	12.613,10
QF:E	9.290,97	1.158,27	0,00	194,31	7.938,39	0,00	7.938,39
TAMOL	2.423,75	660,29	0,00	114,94	1.648,52	0,00	1.648,52
ADM	3.122,56	250,50	550,00	0,00	2.322,07	0,00	2.322,07
Totales	54.983,65	9.759,18	550,00	1.614,80	43.059,67	17.265,23	25.794,44

GASTOS NO CONTABILIZADOS EN LA TABLA ANTERIOR:

- A LOS GRUPOS DE CIENCIAS:

Gastos retenidos y pendientes de facturación e imputación, a repartir a los grupos de Ciencias:

GRUPO	IMPORTE RETENIDO
CCO	1.836,61
LAB4	221,72

- RESERVAS DE CRÉDITOS PENDIENTES DE SABER A QUE GRUPO CORRESPONDE:

Nº de expediente	Concepto	IMPORTE RETENIDO
2021/0007292	Servicio de reparación bomba vacubranad y bomba illipore vacuum pump	62,12
2021/0006740	Suministro de vial roscado, benzil, benzophenone, etc.	263,63

Estado global de ejecución del presupuesto: CONTRATO PROGRAMA 2020

	Dotación total anual	Gasto total en la fecha	Cofinanciaciones		Disponibilidad	Disponibilidad Final
SDCM	3.297,50	3.134,31	0,00	0,00	163,19	163,19
SCEM	4.533,90	4.233,42	0,00	405,60	-105,12	-105,12
QF:E	784,68	509,10	0,00	60,37	215,21	162,65
TAMOL	557,85	415,21	0,00	35,71	106,93	54,37
ADM	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	9.173,93	8.292,04	0,00	501,68	380,21	380,21

A TENER EN CUENTAS A LOS GRUPOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS:

El déficit del grupo SCEM (-105,12), se reparte entre los grupos QFE y TAMOL (-52,56 a cada uno), quedando cada grupo tal como se indica en la columna de Disponibilidad Final.

Este déficit es debido a que se han contabilizado unos gastos a compartir entre los grupos de Ciencias que corresponden a: "Software Científico XLSTAT" y "Software Total Materials", estos gastos estaban comprometidos desde el ejercicio 2020 pero no se han cargado (este último Software, está de momento retenido) hasta este ejercicio 2021.

Estado global de ejecución del presupuesto: CONTRATO PROGRAMA 2021

	Dotación actual	Gasto total en la fecha	Cofinanciaciones		Disponibilidad
SDCM	2.089,02	0,00	0,00	0,00	2.089,02
SCEM	2.872,30	805,00	0,00	0,00	2.067,30
QF:E	497,11	0,00	0,00	0,00	497,11
TAMOL	353,41	0,00	0,00	0,00	353,41
ADM	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	5.811,84	805,00	0,00	0,00	5.006,84

La dotación actual corresponde a:

- Dotación inicial 30%: 2.517,05 €
- Anticipo: 3.294,79 €

Más adelante, incorporarán la cantidad restante que irá en función de los indicadores de resultados y mejoras.

Fondos OTRI:

20DPQFOT00-2021-

EJERCICIO	GRUPO/PERSONA	REMANENTE	INCORPORACIÓN ANUAL	DISPONIBLE	GASTO ANUAL 2021	DISPONIBLE FINAL
2021	SDCM	0	0	0	0	0
	AVC/IRL	0	0	0	0	0
	JPF		0	0	0	0
	PAL	0	0	0	0	0
	MMD	0	0	0	0	0
	AGP	240,23	0	240,23	0	240,23
	JFP	0	0	0	0	0
	PLM	94,12	0	94,12	0	94,12
	EGL	151,21	0	151,21	0	151,21
	IRL	0	0	0	0	0
GENERAL DPTO.	1540	157,41	1697,41	0	1697,41	
Totales		2025,56	157,41	2182,97	0	2182,97

Anexo II

MASTER EN BIOMEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ
Impreso Normalizado de Propuesta del Trabajo Fin de Máster y
Compromiso del Tutor, Cotutor y Estudiante
Curso: 2020/2021

Directrices importantes según la Normativa de Trabajos Fin de Máster del Máster en Biomedicina de la Universidad de Cádiz:

Para las prácticas en servicios hospitalarios:

El tutor y el cotutor deben ser Facultativos Especialistas que trabajen en el Servicio hospitalario donde se desarrollen las prácticas.

Para las prácticas en laboratorios de investigación (Universidades o empresas):

El tutor y el cotutor deben ser investigadores con el título de Doctor. El tutor preferiblemente será profesor de alguno de los departamentos de la Universidad de Cádiz con docencia en el máster, sin embargo el TFM podrá estar tutorizado por investigadores con título de Doctor, de otras instituciones si por temática y/o idoneidad del investigador así se requiriera.

Tema de los TFM: Las prácticas hospitalarias y las investigaciones conducentes a la realización de los TFMs deben ser de carácter biomédico.

1. DATOS DEL ESTUDIANTE:

Apellidos, Nombre	Amhal Maryam
DNI/NIE/Pasaporte	Y8200797T
Correo electrónico	mar.yam.amhal@gmail.com
Teléfono de contacto	0034631229730

2. DATOS DEL TUTOR*:

Apellidos, Nombre	Montes Herrera, Antonio
DNI/NIE/Pasaporte	75756263J
Categoría profesional	PSI
Centro en el que trabaja	Facultad de Ciencias
Departamento al que pertenece	Ingeniería Química y Tecnología de Alimentos
Serv. Hospitalario/Grupo de Investigación al que pertenece.	TEP128-Análisis y Diseño de Procesos con Fluidos Supercríticos
Dirección domicilio laboral	Av. república saharai s/n 11510 Puerto Real
Correo electrónico	antonio.montes@uca.es
Teléfono de contacto	617885142

3. DATOS DEL COTUTOR (Si procede)*:

Apellidos, Nombre	De los Santos Martínez, Deseada María
DNI/NIE/Pasaporte	44047857M
Categoría Profesional	Titular de Universidad
Centro en el que trabaja	Facultad de Ciencias
Departamento al que pertenece	Química Física
Serv. Hospitalario/Grupo de Investigación	FQM 166 Simulación, Caracterización y Evolución de Materiales
Dirección domicilio laboral	Av. república saharai s/n 11510 Puerto Real
Correo electrónico	desire.delossantos@uca.es
Teléfono de contacto	956012832

* Si el Tutor o Cotutor no son Profesores del Máster en Biomedicina, anexar a la propuesta Curriculum Vitae abreviado.

4. DATOS DEL TFM PROPUESTO:

1. Título del Trabajo de Fin de Máster propuesto

La influencia de la inflamación peri-implantaria en el comportamiento corrosivo del implante de titanio y destacando los diferentes mecanismos de prevención y lucha contra la inflamación y la corrosión (Impregnación supercrítica)

2. Modalidad del Trabajo de Fin de Máster:

TFM de Memoria de prácticas en Servicio Hospitalario.	X	TFM realizado en un laboratorio de investigación.
---	---	---

3. Línea de Investigación

Se llevará a cabo la impregnación supercrítica de implantes de titanio con algún agente protector para reducir la inflamación periimplantaria

4. Descripción del trabajo a realizar (Breve descripción de la propuesta)

Introducción: La peri-implantitis es una enfermedad inflamatoria crónica periimplantaria asociada con muchas causas, como la biopelícula bacteriana que se produce en los tejidos que rodean los implantes dentales (biomaterial). Se caracteriza por la inflamación de la mucosa peri-implantaria, el sangrado y/o la supuración y la pérdida de hueso. La corrosión de los implantes dentales es un factor de riesgo real a tener en cuenta que puede ocurrir bajo diferentes patologías orales: principalmente

la peri-implantitis. **Objetivo:** Simular las condiciones inflamatorias peri-implantarias in vitro para determinar los factores que afectan a la susceptibilidad a la corrosión de los implantes en el ambiente oral y posteriormente, dilucidar las condiciones óptimas para la prevención y el control de la inflamación y la corrosión. **Metodología:** Las personas con implantes dentales desarrollan enfermedad inflamatoria peri implantitis, Los efectos del peróxido de hidrógeno (sustituto de las especies reactivas de oxígeno, ROS, que se encuentran en la inflamación), la albúmina (una proteína típica de los fluidos fisiológicos), la desaireación (para simular las condiciones reductoras de pO₂ durante la inflamación), en un ambiente ácido (pH 3), son factores típicos de la inflamación. Estudiáramos esto a través de medias electroquímicas y luego observaciones en microscopía óptica y observaciones SEM (*Scanning Electron Microscopy*). Luego tendríamos que ver cómo medir el grado de corrosión de estos implantes y la inflamación usando tecnología supercrítica; se estudiarán diferentes alternativas de impregnación como polímeros, sustancias activas... para impregnar los implantes con objeto de reducir dicha inflamación. Una vez elegido el compuesto se optimizará las condiciones de operación para llegar a una impregnación efectiva. **Preguntas de investigación:** ¿Es la inflamación periimplantaria susceptible a los fenómenos de corrosión en un implante dental? ¿Cuáles son los efectos del peróxido de hidrógeno, la albúmina, la desaireación, en un ambiente ácido, en el comportamiento de corrosión de los implantes? ¿Hay medios para luchar contra la corrosión del titanio en el ambiente oral? **Resultados esperados:** Esperamos que confirmar que los factores típicos de la inflamación causar la corrosión y luego dilucidar las condiciones óptimas para la prevención contra la corrosión y la inflamación. El TFM será **presencial** .

Tutor y Cotutor: Es el orientador(a) durante el proceso de aprendizaje, adquisición del conocimiento y realización del trabajo de fin de máster del estudiante, según la modalidad del trabajo de fin de máster.

Sus deberes son los siguientes:

- Firmar el presente compromiso de asesoría con el estudiante.
- Orientar al estudiante en lo referente a los enfoques conceptuales y las metodologías de investigación y/o procedimientos técnicos propios de la modalidad del Trabajo de Fin de Máster seleccionada y la calidad del producto o informe correspondiente.
- Orientar al estudiante acerca de la información bibliográfica adecuada para su Trabajo de Fin de Máster.
- Informar a la Coordinación del Máster cualquier irregularidad que se presente durante el periodo de realización del Trabajo Fin de Máster.

El Estudiante

Es el autor del Trabajo Fin de Máster y tiene bajo su responsabilidad el proceso de planificación, producción y sustentación del mismo, bajo la orientación del Tutor y del Cotutor si lo tuviera. Para iniciar el proceso, el estudiante debe tener un proyecto aprobado por la Comisión de TFM, la Comisión Académica del Máster en Biomedicina y la Junta de Facultad del Centro.

Sus deberes son los siguientes:

- Diligenciar y firmar el Compromiso de Asesoría y entregarlo al profesor responsable de la tramitación de los TFMs vía campus virtual. Este requisito es indispensable como parte del desarrollo de la asignatura.
- Dar cumplimiento a los compromisos adquiridos en el plan de trabajo elaborado con su tutor.
- Hacer entrega puntual de los trabajos parciales o finales, o informes requeridos por el Tutor.
- Informar oportunamente a la Coordinación del Máster en Biomedicina sobre cualquier anomalía en la relación con el proceso de Tutorización del Trabajo Fin de Máster.
- Desarrollar y realizar la defensa de su Trabajo Fin de Máster dentro de los plazos establecidos de las Convocatorias ordinarias y extraordinarias, y según las normas particulares de la Normativa de TFM del Máster en Biomedicina.

Tanto el Estudiante, cómo el Tutor y Cotutor (Si procede) se comprometen a cumplir las cláusulas anteriores, para lo cual suscriben sus respectivas firmas.

En _Puerto Real a 15 de marzo de 2021

		
<p>Firma del estudiante</p>	<p>Firma del tutor</p>	<p>Firma del cotutor</p>

Anexo III

CAMBIOS EN ASIGNACIÓN DOCENTE, CURSO 2020/2021

Titulación	Código	Asignatura	Crédito inicial	Crédito final	Cambios
Máster Oceanografía	2368003	Reactividad química en el océano	5,25	5,50	TOD tenía asignado 2,25 y ahora tiene: 2,50 créditos
Máster Oceanografía	2368103	Biogeoquímica de sistemas costeros	3,57	3,32	TOD tenía asignado 0,99 y ahora tiene: 0,74 créditos
Máster Oceanografía	2368901	Diseño y realización de campañas oceanográficas	3,70	9,70	JFP tenía asignado 3,00 y ahora tiene: 9,00 créditos
Grado CC. Del Mar	42307022	Oceanografía Química	10,00	10,00	TOD tenía asignado 5,00 y ahora tiene: 2,50 créditos RPA tenía asignado 0.00 y ahora tiene: 2,50 créditos

Capacidades y saldos finales del curso 2020/2021 tras aprobar los cambios propuestos

Id.	Centro	Categoría	Apellidos	Nombre	Inicial	Rec. Doc.	Rec. Inv.	Rec. Gest.	Final	Solicitado	Saldo	Apellidos2	Nombre3		
RAP	Ciencias	TU	Alcántara Puerto	Rodrigo	16,00	3,00	3,00	0,00	10,00	11,25	-1,25	Alcántara Puerto	Rodrigo		
JAS	Ciencias	TU	Álvarez Saura	José Ángel	24,00	0,25	4,00	12,00	7,75	8,00	-0,25	Álvarez Saura	José Ángel		
JAV	Ciencias	TU	Ayuso Vilacides	Jesús	24,00	0,88	3,00	10,50	9,62	9,00	0,62	Ayuso Vilacides	Jesús		
OC	Ciencias	Postdoc	Campana	Oliva	10,00	0,00	0,00	0,00	10,00	3,50	6,50	Campana	Oliva		
DSM	Ciencias	PAD	De los Santos Martínez	Desiré	24,00	0,44	1,00	0,00	22,56	20,75	1,81	De los Santos Martínez	Desiré		
CFL	Ciencias	Catedra	Fernández Lorenzo	Concepción	16,00	0,42	3,00	0,00	12,58	12,25	0,33	Fernández Lorenzo	Concepción		
JFP	CASEM	Catedra	Forja Pajares	Jesús	16,00	2,50	3,00	0,00	10,50	16,98	-6,48	Forja Pajares	Jesús		
JGB	Ciencias	PSI P03	Gallardo Bernal	Juan Jesús	6,50	0,00	0,00	0,00	6,50	6,50	0,00	Gallardo Bernal	Juan Jesús		
EGL	CASEM	TU	García Luque	Enrique	24,00	1,16	2,00	0,00	20,84	19,26	1,58	García Luque	Enrique		
AGM	Ciencias	TU	Gil Montero	Almoraima	16,00	1,28	2,10	8,00	4,62	5,60	-0,98	Gil Montero	Almoraima		
AGP	CASEM	Catedra	Gómez Parra	Abelardo	16,00	0,49	3,00	4,00	8,51	4,93	3,58	Gómez Parra	Abelardo		
RGV	Ciencias	Postdoc	Gómez Villarejo	Roberto	10,00	0,00	0,00	0,00	7,50	4,00	3,50	Gómez Villarejo	Roberto		
EGM	CASEM	Catedra	González Mazo	Eduardo	16,00	0,00	4,00	8,00	4,00	5,31	-1,31	González Mazo	Eduardo		
MH	CASEM	PCD	Hampel	Miriam	30,00	5,75	1,00	0,00	23,25	18,61	4,64	Hampel	Miriam		
PLM	CASEM	TU	Lara Martín	Pablo Antonio	16,00	3,48	9,00	0,00	4,00	3,75	0,25	Lara Martín	Pablo Antonio		
MLN	Ciencias	Postdoc	Luna Aguilera	Manuel Jesús	4,47	0,00	0,00	0,00	4,47	4,50	-0,03	Luna Aguilera	Manuel Jesús		
LMD	CASEM	Catedra	Martín Díaz	Mª Laura	16,00	4,47	1,40	4,80	5,33	10,81	-5,48	Martín Díaz	Mª Laura		
MMD	Ciencias	Catedra	Mosquera Díaz	Mª Jesús	16,00	2,19	13,00	12,00	4,00	3,50	0,50	Mosquera Díaz	Mª Jesús		
JNP	Ciencias	TU	Navas Pineda	Fco. Javier	16,00	2,83	6,00	0,00	7,17	7,35	-0,18	Navas Pineda	Fco. Javier		
TOD	CASEM	TU	Ortega Díaz	Teodora	16,00	2,00	3,10	3,10	7,80	8,40	-0,60	Ortega Díaz	Teodora		
MPH	Ciencias	PAD	Pintado Herrera	Marina G.	24,00	0,40	6,00	0,00	17,60	18,32	-0,72	Pintado Herrera	Marina G.		
JPF	Ciencias	TU	Poce Fatou	Juan Antonio	30,00	0,24	3,00	6,00	20,76	20,75	0,01	Poce Fatou	Juan Antonio		
RPA	CASEM	PCD	Ponce Alonso	Rocío	30,00	1,56	1,50	15,00	11,94	16,10	-4,16	Ponce Alonso	Rocío		
JSM	Ciencias	PSI C08	Sánchez Márquez	Jesús	30,00	0,03	0,00	0,00	29,97	29,75	0,22	Sánchez Márquez	Jesús		
DZC	Ciencias	TU	Zorrilla Cuenca	David	24,00	0,69	1,00	4,80	17,51	16,25	1,26	Zorrilla Cuenca	David		

Anexo IV. Reparto docente del curso 2021/2022

Centro	Tipo	Título	Código	Asignatura	QF	Q	A1	A2	A3	A4	B1	B2	C	D1	D2	D3	D4	D5	D6	E	Asignada	
Ciencias	Grado	Química	40208015	Química Física I	22,50	1	1,75	1,50			1,25			9,00	3,00	3,00	3,00				22,50	
Ciencias	Grado	Química	40208016	Química Física II	28,50	1	3,25				1,25			2,00	9,00	4,00	0,50				20,00	
Ciencias	Grado	Química	40208018	Química Física IV	16,50	1	1,50	1,75			0,50	0,75		1,50	5,50	0,50	4,50				16,50	
Ciencias	Grado	Química	40208034	Química Física Avanzada	10,50	1	1,75	1,50			0,50	0,75		3,00	1,50						9,00	
Ciencias	Grado	Ingeniería Química	40210031	Laboratorio Integrado de Química	7,50	1								2,00	5,50						7,50	
Ciencias	Grado	Química	40208001	Química I	1,88	1	1,88														1,88	
Ciencias	Grado	Ingeniería Química	40210030	Química II	3,75	1	2,00				1,25										3,25	
Ciencias	Grado	Enología	40212007	Química I	1,88	1															-	
Ciencias	Máster	Nanociencia y TM	271001	Nanociencia y nanotecnología	1,50	1	1,00	1,00													2,00	
Ciencias	Máster	Química Médica	272001	Técnicas de caracterización estructural de biomoléculas. Quím	1,00	1	1,00														1,00	
Ciencias	Máster	Arqueología N y S	270001	Conservación, Protección y Difusión del Patrimonio Cultural Sub	0,25	1	0,25														0,25	
Ciencias	Máster	Biotecnología	270002	Modelación Molecular: Aplicación a Biomoléculas	1,00	1	1,00														1,00	
CASEM	Grado	Ambientales	42306021	Evaluación de la Contaminación Ambiental	5,71	1	2,25							1,86	1,60						5,71	
CASEM	Grado	CC del Mar	42307012	Química de las Disoluciones Acuosas	13,90	1	2,25	2,25							4,70	4,70					13,90	
CASEM	Grado	CC del Mar	42307039	Oceanografía Química Aplicada	6,86	1	1,50	1,50	1,00		0,50	0,50		0,31	0,31					1,24	6,86	
CASEM	Grado	CC del Mar	42307041	Dinámica Integrada de Sistemas Naturales Costeros	4,19	1	2,00				0,94										1,25	4,19
CASEM	Grado	Ambientales	42306011	Bases Químicas del Medio Ambiente	7,89	1	2,25				2,82	2,82									7,89	
CASEM	Máster	Oceanografía	2368402	Oceanografía Química	3,38	1	1,25	1,00						0,57	0,57						3,38	
CASEM	Máster	Oceanografía	2368003	Reactividad química en el océano	5,50	1	0,75	1,00	0,75		0,50	0,50		0,50	1,00	0,50					5,50	
CASEM	Máster	Gest. I. del Agua	2372005	Contaminación del agua	1,75	1								1,50	0,25						1,75	
Ciencias	Grado	Química	40208003	Operaciones básicas de laboratorio	11,25	2								0,75	2,00	7,00	1,50				11,25	
Ciencias	Grado	Química	40208017	Química Física III	22,50	2	1,50	1,75			0,75	0,50		4,50	4,50	8,50					22,00	
Ciencias	Grado	Química	40208002	Química II	1,88	2	1,88														1,88	
Ciencias	Grado	Biotecnología	40211006	Laboratorio Integrado de Química	15,00	2								5,00	4,00	6,00					15,00	
Ciencias	Grado	Biotecnología	40211033	Termodinámica y Cinética	20,00	2	2,00	1,88			0,63			2,00	7,50	2,00	2,50				18,50	
Ciencias	Grado	Enología	40212008	Química II	1,88	2								0,50	0,50						-	
Ciencias	Grado	Enología	40212009	Operaciones básicas de laboratorio	7,50	2								5,75	1,75						7,50	
Ciencias	Grado	Enología	40212041	Termodinámica y Cinética	10,00	2	1,88	1,88			0,63	0,63		3,00							8,00	
Ciencias	Máster	Nanociencia y TM	271007	Aplicaciones en Nanociencias y Nt	1,60	2	1,60														1,60	
Ciencias	Máster	Nanociencia y TM	271006	Materiales para la Industria	2,00	2	1,00	1,00													2,00	
Ciencias	Máster	Agroalimentación	268105	Avances en Análisis Agroalimentario	0,75	2	0,25	0,50													0,75	
CASEM	Grado	Ambientales	42306027	Cambio Climático	1,51	2	1,13							0,38							1,51	
CASEM	Grado	CC del Mar	42307009	Introducción a la Oceanografía	1,88	2	1,13				0,75										1,88	
CASEM	Grado	CC del Mar	42307022	Oceanografía Química	10,00	2	2,00	2,00			0,50	0,50		2,50	2,50						10,00	
CASEM	Máster	Oceanografía	2368103	Bioquímica de Sistemas Costeros	3,32	2	0,25	0,50	0,50		0,12	0,25		0,24	0,36	0,36					2,58	
CASEM	Máster	Oceanografía	2368104	Ecosistemas costeros	1,30	2	0,75							0,55							1,30	
CASEM	Máster	Oceanografía	2368102	Impactos antropogénicos en el litoral	1,86	2	0,75				0,48			0,63							1,86	
CASEM	Máster	Oceanografía	2368101	Modelación en sistemas costeros	0,74	2	0,50							0,24							0,74	
CASEM	Máster	Gest. I. Áreas Litorales	2373202	Análisis y diagnóstico integrado de la polución en áreas litorales	3,75	2	0,25	0,50	0,50				0,75	1,75							3,75	
CASEM	Máster	Gest. I. Áreas Litorales	2373102	Gestión integrada de playas y espacios turísticos costeros (II)	1,00	2	0,50							0,50							1,00	
Ciencias	Máster	Secundaria	1166021	Complemento de formación. Especialidad Física y Química	2,62	A	0,66	0,66			0,65	0,65									2,62	
CASEM	Máster	Oceanografía	2368901	Diseño y realización de campañas oceanográficas	5,20	A								0,35	0,35					4,50	5,20	
					273,46																254,98	

Docencia por cubrir

Docencia cubierta

Título	Código	Asignatura	RAP	JAS	JAV	OC	DSM	CFL	JFP	EGL	AGM	RGV	EGM	MH	PLM	LMD	MMD	JNP	TOD	MPH	JPF	RPA	DZC
Química	40208015	Química Física I	3,00	-	-	-	13,50	3,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,00	-	-
Química	40208016	Química Física II	0,50	-	-	-	-	2,00	-	-	-	-	-	4,00	-	-	-	-	-	-	-	-	13,50
Química	40208018	Química Física IV	-	-	-	-	-	-	-	-	3,50	-	-	4,50	-	-	3,00	-	-	-	5,50	-	-
Química	40208034	Química Física Avanzada	5,25	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,75	-	-	-	-
Ingeniería Química	40210031	Laboratorio Integrado de Química	-	2,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5,50	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Química	40208001	Química I	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,88	-	-
Ingeniería Química	40210030	Química II	-	-	3,25	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Enología	40212007	Química I	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Nanociencia y TM	271001	Nanociencia y nanotecnología	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,00	1,00	-	-	-	-
Química Médica	272001	Técnicas de caracterización estructural de biomoléculas. Química Computacional	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,00
Arqueología N y S	270001	Conservación, Protección y Difusión del Patrimonio Cultural Subacuático	-	-	-	-	-	-	-	-	0,25	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Biocología	270002	Modelización Molecular: Aplicación a Biomoléculas	-	-	1,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ambientales	42306021	Evaluación de la Contaminación Ambiental	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,60	-	4,11	-	-	-	-	-	-	-
CC del Mar	42307012	Química de las Disoluciones Acuosas	-	-	-	-	-	-	-	6,95	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6,95
CC del Mar	42307039	Oceanografía Química Aplicada	-	-	-	-	-	-	3,24	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,31	-	-	1,31	-
CC del Mar	42307041	Dinámica Integrada de Sistemas Naturales Costeros	-	-	-	-	-	-	-	4,19	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ambientales	42306011	Bases Químicas del Medio Ambiente	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5,07	-	-	-	-	-	-	-	2,82	-	-
Oceanografía	2368402	Oceanografía Química	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,57	-	1,82	-
Oceanografía	2368003	Reactividad química en el océano	-	-	-	-	-	-	1,25	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,50	-	-	1,75	-
Gest. I. del Agua	2372005	Contaminación del agua	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,50	-	-	-	-	0,25	-	-	-
Química	40208003	Operaciones básicas de laboratorio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,00	-	1,50	-	-	-	-	-	-	-	7,00	0,75
Química	40208017	Química Física III	-	-	-	-	-	6,75	-	8,50	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6,75	-	-
Química	40208002	Química II	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,88	-	-
Biocología	40211006	Laboratorio Integrado de Química	-	-	-	-	4,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6,00	5,00	-	-
Biocología	40211033	Termodinámica y Cinética	-	2,50	2,00	2,00	-	-	-	-	-	-	-	2,50	7,50	-	-	-	-	2,00	-	-	-
Enología	40212008	Química II	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Enología	40212009	Operaciones básicas de laboratorio	-	-	-	-	-	1,75	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5,75	-	-	-
Enología	40212041	Termodinámica y Cinética	-	2,50	2,50	-	-	-	-	-	-	-	-	3,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Nanociencia y TM	271007	Aplicaciones en Nanociencias y NT	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,60
Nanociencia y TM	271006	Materiales para la Industria	-	-	-	-	-	-	-	-	1,00	-	-	-	-	-	1,00	-	-	-	-	-	-
Agroalimentación	268105	Avances en Análisis Agroalimentario	-	0,50	0,25	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ambientales	42306027	Cambio Climático	-	-	-	-	-	-	-	0,38	-	-	-	-	-	1,13	-	-	-	-	-	-	-
CC del Mar	42307009	Introducción a la Oceanografía	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,88	-
CC del Mar	42307022	Oceanografía Química	-	-	-	-	-	-	2,50	2,50	-	-	-	-	-	-	-	-	2,50	-	-	2,50	-
Oceanografía	2368103	Biogeoquímica de Sistemas Costeros	-	-	-	-	-	-	0,49	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,98	-	-	1,11	-
Oceanografía	2368104	Ecosistemas costeros	-	-	-	-	-	-	-	1,30	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Oceanografía	2368102	Impactos antropogénicos en el litoral	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,86	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Oceanografía	2368101	Modelización en sistemas costeros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,74	-
Gest. I. Áreas Litorales	2373202	Análisis y diagnóstico integrado de la polución en áreas litorales	-	-	-	-	-	-	-	0,25	-	-	-	2,25	1,25	-	-	-	-	-	-	-	-
Gest. I. Áreas Litorales	2373102	Gestión integrada de playas y espacios turísticos costeros (II)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,00	-	-	-	-	-	-	-
Secundaria	1166021	Complemento de formación. Especialidad Física y Química	-	-	-	-	-	-	-	-	1,31	-	-	-	-	-	-	-	1,31	-	-	-	-
Oceanografía	2368901	Diseño y realización de campañas oceanográficas	-	-	-	-	-	-	4,50	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,35	-	-	0,35	-
Asignación:			8,75	7,50	9,00	2,00	17,50	13,50	11,98	24,07	6,06	2,00	5,07	26,71	10,25	6,24	5,00	6,06	8,64	18,39	24,01	25,40	16,85
Saldo:			0,05	-0,35	-0,29	-	-0,30	0,14	-0,93	0,20	-0,06	-	-0,07	0,04	0,06	-1,24	0,00	0,00	-0,37	-0,05	0,11	0,23	-0,58

Valoración de actividades <small>Datos obtenidos del Sistema Público de Información el 3 de junio de 2021</small>															Capacidad final		
Id.	Apellidos	Nombre	Inicial / horas	Docencia / horas	Investigación / horas	Internacionalización / horas	Gestión / horas	Rec. Personales / horas	Calculada / horas	Mínimo según PDA / horas	Capacidad / créditos	Solicitado / créditos	Saldo / créditos	Apellidos	Nombre		
RAP	Alcántara Puerto	Rodrigo	128	29,60	28,00	0,00	0,00	0,00	70,40	70,40	8,80	8,75	0,05	Alcántara Puerto	Rodrigo		
JAS	Álvarez Saura	José Ángel	192	20,80	14,00	0,00	100,00	0,00	57,20	57,20	7,15	7,50	-0,35	Álvarez Saura	José Ángel		
JAV	Ayuso Vilacides	Jesús	192	24,32	14,00	0,00	84,00	0,00	69,68	69,68	8,71	9,00	-0,29	Ayuso Vilacides	Jesús		
OC	Campana	Olivia	80	0,00	8,00	0,00	0,00	0,00	72,00	72,00	9,00	2,00	-	Campana	Olivia		
DSM	De los Santos Martínez	Desiré	192	6,40	48,00	0,00	0,00	0,00	137,60	137,60	17,20	17,50	-0,30	De los Santos Martínez	Desiré		
CFL	Fernández Lorenzo	Concepción	128	6,88	12,00	0,00	0,00	0,00	109,12	109,12	13,64	13,50	0,14	Fernández Lorenzo	Concepción		
JFP	Forja Pajares	Jesús	128	7,60	24,00	0,00	0,00	8,00	88,40	88,40	11,05	11,98	-0,93	Forja Pajares	Jesús		
EGL	García Luque	Enrique	240	5,84	16,00	0,00	24,00	0,00	194,16	194,16	24,27	24,07	0,20	García Luque	Enrique		
AGM	Gil Montero	Almoraima	128	39,04	6,00	0,00	36,80	32,00	14,16	48,00	6,00	6,06	-0,06	Gil Montero	Almoraima		
RGV	Gómez Villarejo	Roberto	60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	60,00	60,00	7,50	2,00	-	Gómez Villarejo	Roberto		
EGM	González Mazo	Eduardo	128	0,88	37,52	0,00	80,00	0,00	9,60	40,00	5,00	5,07	-0,07	González Mazo	Eduardo		
MH	Hampel	Miriam	240	0,00	22,00	4,00	0,00	0,00	214,00	214,00	26,75	26,71	0,04	Hampel	Miriam		
PLM	Lara Martín	Pablo Antonio	128	9,52	36,00	0,00	0,00	0,00	82,48	82,48	10,31	10,25	0,06	Lara Martín	Pablo Antonio		
LMD	Martín Díaz	Mª Laura	128	44,08	72,00	4,40	48,00	0,00	-40,48	40,00	5,00	6,24	-1,24	Martín Díaz	Mª Laura		
MMD	Mosquera Díaz	Mª Jesús	128	10,32	41,12	0,80	140,00	0,00	-64,24	40,00	5,00	5,00	0,00	Mosquera Díaz	Mª Jesús		
JNP	Navas Pineda	Fco. Javier	128	42,72	12,00	0,80	24,00	0,00	48,48	48,48	6,06	6,06	0,00	Navas Pineda	Fco. Javier		
TOD	Ortega Díaz	Teodora	128	9,84	24,00	0,00	28,00	0,00	66,16	66,16	8,27	8,64	-0,37	Ortega Díaz	Teodora		
MPH	Pintado Herrera	Marina G.	192	20,32	25,04	0,00	0,00	0,00	146,64	146,64	18,33	18,39	-0,05	Pintado Herrera	Marina G.		
JPF	Poce Fatou	Juan Antonio	240	9,04	6,00	0,00	32,00	0,00	192,96	192,96	24,12	24,01	0,11	Poce Fatou	Juan Antonio		
RPA	Ponce Alonso	Rocío	240	10,96	0,00	0,00	24,00	0,00	205,04	205,04	25,63	25,40	0,23	Ponce Alonso	Rocío		
DZC	Zorrilla Cuenca	David	192	11,36	10,48	0,00	40,00	0,00	130,16	130,16	16,27	16,85	-0,58	Zorrilla Cuenca	David		

